

Escuela Normal Superior “Mariano Acosta”

Espacio curricular: Psicología Educativa

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales

Cursos:

Turno mañana: 5to 2da 5to 7ma

Turno tarde: 5to 4ta

Docentes: Giaretto, Andrea
Pasquarelli, Julio

Ciclo lectivo: 2018

PLANIFICACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

2. OBJETIVOS DEL ESPACIO CURRICULAR

Que los alumnos:

1. Profundicen su capacidad en la comprensión de textos.
2. Desarrollen competencias para el análisis de situaciones educativas desde una perspectiva pluridimensional.
3. Conozcan los aportes que las distintas teorías psicológicas han realizado al aprendizaje.
4. Comprendan el papel de la escuela en la constitución de la subjetividad.
5. Vinculen saberes escolares y contexto socio-histórico.

3. CONTENIDOS TEMATICOS

Unidad 1 **Aportes de las Psicologías a la Educación** (1er trimestre)

Teorías cognitivas del aprendizaje y sus problemas fundamentales.
Perspectiva conductista del aprendizaje.
Perspectiva psicogenética del aprendizaje.
Perspectiva socio-histórica del aprendizaje.
Enfoque cognitivo cultural de Bruner.

Unidad 2 **Las subjetividades y los aprendizajes escolares** (2º trimestre)

Teoría psicoanalítica: los procesos conscientes e inconscientes en los aprendizajes. Aprendizaje y deseo El valor de las identificaciones en los procesos de aprendizaje. Sublimación y pulsión
ESI: Escuela, sexualidad y derecho. La construcción de la subjetividad en el marco institucional: el género como constitutivo del sujeto que aprende y la responsabilidad de la escuela. Los sujetos de la educación. Sujetos de la educación sexual integral.

Unidad 3 **Aprendizaje escolar y educabilidad** (3º trimestre)

Las condiciones de la enseñanza y las posibilidades de aprendizaje. El sentido de los saberes escolares en el actual contexto sociohistórico. Alfabetización, sujetos y políticas educativas. Educación, sujeto e ideología. Educación, sujeto e igualdad.

La situación escolar como unidad de análisis. Observación y entrevista. Problematización y análisis de situaciones escolares

4. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Lectura y análisis de textos provenientes de diversas fuentes. Resolución de guías de lectura de los materiales propuestos.

Análisis de materiales audiovisuales. Aplicación de conceptos teóricos a situaciones concretas.

Exposición dialogada y trabajos en pequeños grupos.

Elaboración de informes que den cuenta de la apropiación del conocimiento a partir de la escritura.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

El enfoque evaluativo se centra en la consideración de los procesos y resultados, priorizando el seguimiento sistemático de las producciones de los alumnos a fin de favorecer los reajustes e integraciones necesarias.

A lo largo del trimestre el estudiante será evaluado en dos o más instancias, pudiendo ser ellas trabajos de índole escrito u oral individual o grupal.

Además los alumnos serán evaluados en forma continua a través de instancias de índole grupal e individual (participación en clase, cumplimiento de pautas y consignas, elaboración de trabajos prácticos, etc.) con el propósito de posibilitar el desarrollo de posturas argumentativas y competencias para la expresión, como así también la apropiación de una perspectiva global de las temáticas trabajadas en clase.

Criterios

- a) Pertinencia en la aplicación conceptual a situaciones planteadas.
- b) Coherencia en las producciones, a través de la integración conceptual.
- c) Disposición para la cooperación con compañeros.
- d) Competencia para la elaboración de posiciones reflexivas.

6. CONTRATO DIDACTICO

En el espacio de la asignatura se realizarán las actividades y se indicarán los recursos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Para ello es indispensable que se asuman ciertos compromisos.

Por parte del docente, el compromiso de desarrollar las clases según las indicaciones del programa, a partir de la experiencia adquirida y utilizando recursos pedagógicos adecuados tanto a las características del grupo como a los contenidos de la disciplina. El docente se compromete a otorgar a los alumnos explicaciones conceptuales necesarias, a guiarlo en la realización de las actividades propuestas, a orientarlo en la búsqueda y uso productivo del material didáctico. Las evaluaciones serán anunciadas con una semana de anticipación y, en todos los casos, se harán indicaciones acerca de la modalidad de evaluación que se implementará.

Por otra parte, el alumno deberá comprometerse a asistir a las clases con el material requerido y habiendo cumplido con las consignas dadas por el profesor, a participar en las actividades que se propongan, a respetar a los miembros del curso y a contribuir a conservar un clima de trabajo y participación en el aula.

En este contrato se explicita que la instancia de evaluación es un momento fundamental en la construcción del aprendizaje. Es por ello que las fechas estipuladas para la realización de las evaluaciones (escritas, orales o entrega de trabajos) deberán ser respetadas. Esto significa que no se aceptará que el alumno falte a alguna instancia de evaluación salvo en situaciones de enfermedad o de fuerza mayor y con el debido justificativo. Ante el incumplimiento de este requisito el docente podrá modificar la modalidad de la evaluación y elegir fecha de evaluación sin previo aviso.

7. BIBLIOGRAFIA Y FILMOGRAFÍA GENERAL DEL DOCENTE Y DEL ESTUDIANTE

- Barreiro, T. *Trabajos en grupo. Hacia una coordinación del grupo sano*. Kapelusz. Bs.As.1998
- Cerletti, Alejandro. *Repetición, novedad y sujeto en la educación*. Cap. 6 y 7. (2008) Bs. As.: Del Estante
- Corbo Zabatel, E. (comp) *Sujetos y aprendizajes*. 2007. Bs. As: El farol.
- Davini, M.C- *Currículo y prácticas pedagógicas en la formación docente*. Apuntes para la reflexión.(ficha)
- Freire, Paulo (varios títulos)
- Meirieu, Philippe *La opción de educar y la responsabilidad pedagógica*. Conferencia 30 de octubre de 2013 en Ministerio de Educación de la Nación
- Ministerio Educación *Material E.S.I. Curso Virtual. Educ.ar: Jóvenes y sexualidad. Una mirada sociocultural*. Ana Laura García Programa Nacional de Salud Sexual y procreación responsable.
- Schlemenson, S. *Aprendizaje: Un encuentro de sentidos*.